

Informe de Administración de "Inmobiliaria Valseriana S.A."

Correspondiente al año 2016.

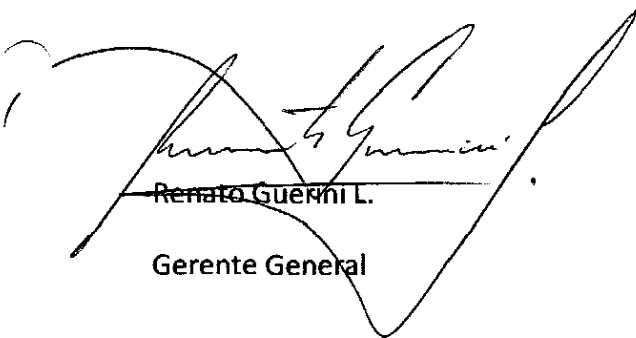
Estimados Accionistas,

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y las disposiciones legales vigentes, me permito poner a su consideración el informe de labores correspondiente al año 2016.

Como es de su conocimiento, los movimientos pertinentes a Inmobiliaria Valseriana S.A. son pocos y consisten en gastos administrativos relacionados a la manutención de sus propiedades. Esto se logra básicamente con el aporte de Ennoblecimiento Textil Ennotex S.A. del contrato de arrendamiento existente con dicha empresa.

Inmobiliaria Valseriana ha cancelado los pagos de impuestos prediales y obligaciones exigidas por la Ley. La compañía cumple con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor existentes. Las relaciones laborales se mantuvieron en absoluta comprensión y cordialidad.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza otorgada durante este periodo de administración.



Renato Guerni L.

Gerente General

Quito, 22 de Marzo del 2017